

HIPODROMO INDEPENDENCIA
DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2024



1° CATEGORIA OFICIAL."CLASICO JOSE DE SAN MARTIN"

DISTANCIA 1000 METROS

Para todo S.P.C de 4 años y más edad.

PESO: 4 años 58 kg; 5 años y más edad 60kg.

Premios: \$1.449.624 al 1° - \$329.460 al 2° - \$230.622 al 3° - \$186.694 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

2° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS

Para todo spc de 5 años y más edad ganadores de 1 carrera.

PESO: 5 años 58 kg; 6 años y más edad 56 kg.

Premios: \$1.037.721 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

3° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.200 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad ganadora de 1 o 2 carreras.

PESO: 4 años 56 kg. 5 años 54 kg; 6 años y más edad 52 kg. Recargo de 3kg a las ganadoras de 2 carreras.

Premios: \$1.050.104 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

4° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.100 METROS.

Para todo S.P.C de 6 años y más edad perdedores

PESO: 6 años 58Kg; 7 años y más edad 56 kg.

Premios: \$975.979 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

5° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.400 METROS

Para todo S.P.C de 5 años y más edad ganadores de 2 o 3 carreras.

PESO: 5 años 56kg; 6 años y más edad 54kg. Recargo de 3 kg a los ganadores 3 carreras.

Premios: \$1.050.104 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

6° CATEGORIA OFICIAL.

DISTANCIA 1.000 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras.

PESO: 4 años 58 kg. 5 años 56 kg; 6 años y más edad 54 kg;

Premios: \$1.013.060 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

7° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1100 METROS

Para potrancas de 3 años perdedoras oficiales y extraoficiales.

PESO: 56kg.

Premios: \$376.433 al 1° - \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

8° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1100 METROS

Para todo spc de 4 años y más edad perdedores oficiales. No podrán participar los spc que hubiesen ganado en la distancia de 600 o más metros.

PESO: 4 años 58kg; 5 años y más edad y 56kg.

Premios: \$376.433 al 1° - \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

9° CATEGORIA INDEPENDENCIA.

DISTANCIA 1.200 METROS

Para yeguas de 4 años y más edad perdedoras oficiales y extraoficiales.

PESO: 4 años 58 kg; 5 años y más edad 56kg.

Premios: \$376.433 al 1° - \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

CATEGORIA OFICIAL. "SUPLENTE"

DISTANCIA 1000 METROS

Para todo S.P.C de 5 años y más edad perdedores.

PESO: 5 años 58kg; 6 y más edad 56kg.

Premios: \$1.000.677 al 1° - \$247.083 al 2° - \$172.954 al 3° - \$142.082 al 4°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- INSCRIPCION CAMPEONATO INDEPENDENCIA: \$3.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

CATEGORIA EXTRAOFICIAL. "SUPLENTE"

DISTANCIA 1.000 METROS

Para productos de 3 años perdedores oficiales. No podrán participar los que hubiesen ganado arriba de 1 carrera extraoficial.

PESO: 56 kg. Recargo 2 kg a los ganadores extraoficiales

Premios: \$376.433 al 1° - \$161.329 al 2°.-

RATIFICACION OBLIGATORIA: \$10.000.- RATIFICACIÓN A PREMIO: \$15.000.-

ESTA CARRERA SE HARA SOLO EN CASO QUE SE ANULE UNA DE LAS CATEGORIAS DEL LLAMADO

INSCRIPCION: LUNES 29 DE JULIO 2024. HASTA LAS 11:00 HORAS.

FORFAIT Y COMPROMISO DE MONTA: MARTES 30 DE JULIO DE 2024 HASTA LAS 11:00 HORAS.

ANOTACIONES: 3415033127 (Programación Hípica) – 3415033637 (Secretaría de Carreras)

ES OBLIGACIÓN DE LOS ENTRENADORES Y/O PROPIETARIOS DE LOS CABALLOS QUE SE CLASIFIQUEN EN LOS DOS PRIMEROS PUESTOS DE LAS CARRERAS OFICIALES, PRESENCIAR EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE ORINA O CUALQUIER OTRO MATERIAL GENÉTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN FIRMAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO EN EL ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS MUESTRAS OBTENIDAS. EN CASO DE NO COMPARECENCIA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO POSTERIOR FUNDADO EN NINGÚN HECHO O CIRCUNSTANCIA RELATIVA A DICHO PROCEDIMIENTO.